



## **FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BC**

- Pondrán en marcha acciones vinculadas a promover e impulsar la protección de los Derechos Humanos, por medio de la difusión, divulgación y educación.
- El acuerdo contempla la impartición de cursos entre el personal de ambas instituciones, así como el intercambio de experiencias e información institucional.



TIJUANA, B.C., 7 de septiembre de 2020.- A fin de llevar a cabo estrategias conjuntas para el fortalecimiento de la cultura de la protección de Derechos Humanos la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP), signó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC).

En este marco, la titular de la SHFP, Vicenta Espinosa Martínez y el Presidente de la CEDHBC, Miguel Ángel Mora Marrufo, acordaron colaborar desde el ámbito de sus competencias para desarrollar y ejecutar actividades vinculadas a promover e impulsar la protección de los Derechos Humanos, por medio de la difusión, divulgación y educación. as funciones.



## BAJA CALIFORNIA

Gobierno del Estado

Dicho acuerdo contempla la impartición de cursos entre el personal de ambas instituciones, así como el intercambio de experiencias e información institucional que pueda resultar de interés y utilidad para ambas partes y que incida en el fortalecimiento de sus respectivas funciones. La secretaria Vicenta Espinosa, expresó que este acuerdo será un instrumento indispensable para alcanzar la visión institucional de la administración que encabeza el gobernador Jaime Bonilla Valdez, de ser un gobierno cercano a la ciudadanía y preocupado por su bienestar.

"El intercambio de acciones de divulgación y la capacitación constante en materia de derechos humanos, fortalecerá el desempeño de las funciones que se tienen encomendadas a todas y todos los servidores públicos", detalló. Finalmente, Espinosa Martínez, dijo confiar en los resultados que se generan cuando se asumen como propios los esfuerzos que se han venido realizando en aras de alcanzar la equidad de género, la no discriminación y la inclusión en los gobiernos.

